**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL:** "PARA DICITALIZAR"

12342

**Ing. Santiago Romero Barst**, por los derechos que represento de "**Inversiones Romerdos S.A.**", con expediente número **44729**, como su Gerente General, a usted digo:

1. Con fecha 29 de enero de 2002 presenté ante ustedes una comunicación en la que les informaba sobre las transferencias de acciones que había procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada el 3 de enero de 2002.
2. Al revisar los documentos de la compañía, he reparado en que en dicha comunicación se omitió una transferencia registrada en esa misma fecha.
3. En consecuencia y para efectos de que el registro sea fidedigno, a continuación procedo a informarles adecuadamente sobre las transferencias de acciones que fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada con fecha 3 de enero de 2002:

A) La señora María Auxiliadora Rodríguez Tanca de Romero efectuó las siguientes cesiones:

- A favor de la señora María Rosa Dunn Icaza, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.953 al 19.958.
- A favor de la señora María Soledad Romero Allú, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.959 al 19.964.
- A favor del señor Santiago Romero Allú, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.965 al 19.970.
- A favor de la señorita Claudia María Romero Rodríguez, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.971 al 19.976.
- A favor de la señorita María Auxiliadora Romero Rodríguez, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.977 al 19.982.
- A favor de la señorita Diana María Romero Rodríguez, seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.983 al 19.988.

Olc. Mayo 11 '04.

RECIBI CONFORME
10 MAY 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
Yoome

"PARA DIGITALIZAR"



B) La señora María Rosa Dunn Icaza cedió sus seis acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y numeradas desde el 19.953 al 19.958, a favor del ingeniero Santiago Romero Barst.

4. Como consecuencia de las cesiones antes detalladas, la *nómina* de accionistas, que es la actual, quedó de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| María Auxiliadora Rodríguez Tanca de Romero | 19.952 | US$ 798,08 |
| Ing. Santiago Romero Barst | 8 | 0,32 |
| María Soledad Romero Allú | 8 | 0,32 |
| Santiago Romero Allú | 8 | 0,32 |
| María Auxiliadora Romero Rodríguez | 8 | 0,32 |
| Claudia María Romero Rodríguez | 8 | |
| 0,32 | | |
| Diana María Romero Rodríguez | 8 | 0,32 |
| Total | 20.000 | US$ 800,00 |

5. Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Santiago Romero Barst
Gerente General
Inversiones Romerdos S.A.
Cédula # 090334078-4